



# DECLARACIÓN RESPONSABLE

Página 2 de 3

Descripción de la nueva actividad \_\_\_\_\_

## DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Ver punto 1 al final)

Indique importe aproximado del presupuesto de obras: \_\_\_\_\_

Indique m<sup>2</sup> aproximados de ocupación de la vía pública con ocasión de las obras: \_\_\_\_\_

## OTRAS ACTUACIONES (Ver punto 2 al final)

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
3. Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo de la Ley 1/2013, de 21 de marzo, de medidas para la dinamización y flexibilización de la actividad comercial y urbanística en Castilla La-Mancha(artículo 2 y Anexo)
4. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos:
  - Proyecto técnico de obras e instalaciones cuando sea exigible conforme a la normativa correspondiente, firmado por técnico competente de acuerdo con la legislación vigente.
  - Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes
5. Que las obras y la actividad cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:
  - o Ley 1/2013, de 21 de marzo, de medidas para la dinamización y flexibilización de la actividad comercial y urbanística en Castilla La-Mancha
  - o Ley urbanística autonómica
  - o Otras normas sectoriales aplicables
  - o Ordenanza municipal de licencias

Otras ordenanzas municipales
6. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.
7. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
8. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
9. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

# DECLARACIÓN RESPONSABLE

Página 3 de 3

Asimismo, declaro expresamente conocer que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que acompañe o incorpore a la presente Declaración Responsable, determinará que el Ayuntamiento resuelva sobre la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma:

## Documentos que deben acompañar a esta declaración responsable:

### Documentos identificativos

- Copia DNI/NIE, cuando la persona titular de la actividad sea una persona física.
- Escritura constitutiva o certificado de inscripción en el Registro Mercantil, cuando el titular de la actividad sea una sociedad mercantil, y documento acreditativo de la persona física declarante que actúe en nombre de la misma.
- Documento de constitución de comunidad de bienes, caso de que sea esa la titularidad, y documento acreditativo de la representación de la persona física que actúe en nombre de la misma, sino constara en el documento constitutivo.

### Memoria Descriptiva con indicación expresa de:

- Situación y referencia catastral.
- Superficie local, edificio o recinto.
- Descripción o actividad a desarrollar.
- Descripción de la actividad desarrollada anteriormente en el local (si hubiera habido alguna).
- Descripción de la maquinaria y elementos industriales a instalar, detallando respecto a cada máquina o elemento el número de unidades y la potencia eléctrica o mecánica.

En todo caso, la Memoria se describirá con el detalle suficiente para que las actividades puedan valorarse e interpretarse inequívocamente en la función de control de la administración.

### Otra documentación:

- (1) En el supuesto que se hubiesen realizado previamente obras para el acondicionamiento del local, copia de la licencia o de la solicitud de la misma marcando a continuación el tipo de obra realizada:

- o Modificación de huecos existentes en fachada.
- o Sustitución de carpintería exterior.
- o Instalación de rejas o cierres metálicos.
- o Cambio de revestimiento de fachada.
- o Modificación o creación de escaparate.
- o Modificación o colocación de toldo.
- o Creación de rejillas de salida de aire acondicionado o ventilación forzada en fachada.
- o Cambios en la tabiquería interior.
- o Reparación o conservación de cubiertas
- o Obras de conservación.

En el supuesto de que dichas obras hubiesen requerido para su ejecución Proyecto Técnico, certificado final de obra firmado por la dirección técnica y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el supuesto que fuese exigible dicho visado.

- (2) Otras actuaciones:

- o Indicación del lugar de acopio de materiales (vía pública con indicación aproximada de su superficie o espacio privado), indicando número de vallas, saliente (en m.), longitud (en m.), altura (en m.) y duración (meses).
- o Instalación de andamiaje, maquinaria, grúas o apeos. Descripción de la instalación, indicación de si se ocupa o no la acera y, en caso afirmativo, ancho de la acera (en m.), indicación de la saliente respecto de la fachada del edificio.
- o Instalación de rótulos, muestras o banderines.
- o Colocación de contenedores de obras (debe computarse la ocupación de superficie en la vía pública, en su caso).